

DECRETO DE PRESIDENCIA 44/2021

Asunto: Nombramiento de la Mesa de Contratación del expediente de contratación nº1/2021, relativo al arrendamiento de un local urbano destinado a almacenamiento de vehículos, máquinas y material que utiliza esta Mancomunidad.

Visto que en fecha 17.05.2021 se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que registrarán dicho contrato.

Visto que en fecha 20.05.2021 se publicaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas en la Plataforma de Contratación del Estado.

Visto que el 10.06.2021 finalizó el plazo de presentación de ofertas, y que por el registro de entrada de esta entidad se han presentado las siguientes empresas:

- D. Domingo Benimeli Ferrando. Reg. Entrada nº 663.
- D. Antoni Vercher Lledó. Reg. Entrada nº 713.
- Dña. Isabel Favieres Pérez. Reg. Entrada nº 732.

Por todo lo anterior y vistas las competencias que establece la Ley de Bases del Régimen Local, así como la legislación aplicable en materia de contratación, por la presente **RESUELVO**:

Primero. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Dña. María Luz Puigcerver Calvo, que actuará como Presidenta de la Mesa.
- Dña. Rosa Solbes Rodríguez, Vocal (Secretaria en funciones de la Corporación).
- D. Fernando Sellés Guardiola, Vocal (Interventor de la Corporación).
- Dña. Maribel Ferrándiz Sanchis, Vocal.
- Dña. Alba Manera Pérez, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Segundo. Convocar a la mesa de contratación para el día 17 de junio a las 10:00 horas, al objeto de la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa, y en su caso, el de la oferta económica y demás criterios automáticos.

Tercero. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

Lo que decreto en Callosa d'en Sarriá, a 11 de junio de 2021

LA PRESIDENTA
Fdo. María Luz Puigcerver Calvo

